

# CUATROGASA GUANTE LÁTEX CON POLVO

## DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- Guante de examen de látex, con polvo, color blanco, desechable, marca Cuatrogasa.
- Ambidiestro.
- Interior: con polvo.
- Terminación: bordillo enrollado.
- Superficie: lisa.
- Longitud (mm):  $\geq 240$ . (AQL 4,0).
- Ancho (mm):  $75 \pm 5$  (XS),  $85 \pm 5$  (S),  $95 \pm 5$  (M),  $105 \pm 5$  (L),  $115 \pm 5$  (XL). (AQL 4,0).
- Espesor en palma (mm):  $0,10 \pm 0,03$ . (AQL 4,0).
- AQL para defectos visuales mayores a 2,5 y menores a 4,0.
- Se recomienda comprobar que los guantes son adecuados para el uso previsto.

## INSTRUCCIONES DE USO Y ADVERTENCIAS

Estos guantes contienen látex de caucho natural, que puede causar reacciones alérgicas, incluidas respuestas anafilácticas. Si se produce una reacción alérgica, busque atención médica de inmediato. Examine los guantes para detectar cualquier defecto o imperfección, antes de su uso y una vez calzados. Introduzca la mano en el guante asegurándose de que toda la palma de la mano queda por encima del puño del guante. Desechar tras su uso de acuerdo con las normas vigentes.

Almacene en un lugar fresco y seco. Las cajas abiertas deben mantenerse alejadas de la luz fluorescente y de la luz solar. Los guantes se envasan en una bolsa, que es adecuada para su transporte; conserve los guantes en su embalaje original cuando no estén en uso.

## INFORMACIÓN LOGÍSTICA

Referencia/color	Talla	EAN 13	DUN 14
CU-GDLTX-BL-BACP	XS	8436026599006	18436026599003
	S	8436026599013	18436026599010
	M	8436026599020	18436026599027
	L	8436026599037	18436026599034
	XL	8436026599044	18436026599041



## NORMATIVA

Reglamento (CE) 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (UE) 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

- Apto para todo tipo de alimentos excepto para los alimentos ácidos.


### Directiva 93/42/CEE: Dispositivo Médico Clase I

EN 455-1:2000	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para determinar la ausencia de agujeros. AQL $\leq 1,5$ .
EN 455-2:2015	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la determinación de las propiedades físicas.
EN 455-3:2015	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la evaluación biológica.
EN 455-4:2009	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la determinación de la vida útil.

### Reglamento (UE) 2016/425: Equipo de protección individual Categoría III

EN 420:2003 + A1:2009	Guantes de protección. Requisitos generales.
EN ISO 374-1:2016 + A1:2018/Tipo C	Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos químicos.
EN ISO 374-5:2016	Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos por microorganismos.

### EN ISO 374-1+A1:2018/Tipo C

EN 16523:2015:2016 +A1:2018/Tipo C	QUÍMICO	COD.	NIVEL	Degradación (%)		
 K	Hidróxido sódico 40% (CAS N° 1310-73-2)	K	2	-21,16		
Niveles	1	2	3	4	5	6
t (min)	>10	>30	>60	>120	>240	>480



- **Formato de la unidad mínima venta (EAN):** Dispensador 100 uds
- Ancho: 20 cm
- Alto: 11 cm
- Largo/profundo: 6 cm
- **Caja (DUN):** 10 Dispensadores
- Ancho: 22,5 cm
- Alto: 21 cm
- Largo/profundo: 31 cm
- Capas/Palet: 7
- Cajas/Capa: 12
- Cajas/Palet: 84
- Altura palet: 1,62 m

